



**JUNTA NACIONAL  
DE CALIFICACIÓN  
DE INVALIDEZ**

**ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE LA  
POBLACIÓN EVALUADA**

**PERÍODO**

**2023**

## Contenido

1. Caracterización Sociodemográfica de la población.....	7
2. Indicadores epidemiológicos.....	14
3. Situación de los pacientes calificados con pérdida de capacidad laboral.....	25
4. Indicadores administrativos .....	29
5. Indicadores según el nivel de pérdida de capacidad laboral.....	36
6. Indicadores según el tipo de riesgo.....	42
7. Indicadores según contingencia .....	43
Recomendaciones .....	47
Referencias bibliográficas.....	48

## Listado de tablas

Tabla 1. Descripción de la población estudio .....	8
Tabla 2. Descripción de la situación laboral de la población .....	10
Tabla 3. Distribución de la población según departamento de residencia.....	11
Tabla 4. Distribución de la población según tipo de calificación .....	12
Tabla 5. Distribución de la población según tipo de instancia.....	13
Tabla 6. Distribución de la población según principales diagnósticos reportados .....	16
Tabla 7. Distribución de la población según principales diagnósticos reportados por género .....	18
Tabla 8. Distribución de la población según principales diagnósticos CIE10 y grupo etario .....	19
Tabla 9. Principales diagnósticos CIE10 según las 10 regiones de residencia con mayor número de casos reportados .....	21
Tabla 10. Distribución de la población según diagnóstico y tipo de riesgo para el período 2023 .....	24
Tabla 11. Descripción de las principales ocupaciones en el período 2023 .....	26
Tabla 12. Descripción de las principales ocupaciones según el género.....	27
Tabla 13. Distribución de las principales ocupaciones según el grupo etario en el período 2023 .....	27
Tabla 14. Distribución de las principales ocupaciones según la situación laboral en el período 2023 .....	28
Tabla 15. Distribución de la población según fondos de pensiones y compañías de seguros.....	31
Tabla 16. Distribución de la población según empresas promotoras de salud .....	32
Tabla 17. Distribución de las principales empresas promotoras de salud (EPS) según el género.....	33
Tabla 18. Distribución de las principales empresas promotoras de salud (EPS) según el grupo de edad .....	33
Tabla 19. Descripción de las principales administradoras de fondos de pensiones (AFP) según el género .....	34
Tabla 20. Descripción de las principales AFP según el grupo de edad.....	34
Tabla 21. Descripción de las principales ARL según género .....	35
Tabla 22. Descripción de las principales ARL según grupo de edad .....	35
Tabla 23. Distribución de la población según el nivel de pérdida de capacidad laboral y género .....	38
Tabla 24. Distribución de la población según el nivel de pérdida de capacidad laboral y grupo de edad .....	38
Tabla 25. Distribución de la población según el nivel de pérdida de capacidad laboral y tipo de riesgo.....	39
Tabla 26. Distribución de la población según el nivel de pérdida de capacidad laboral y región.....	40
Tabla 27. Indicadores según el tipo de riesgo en el período 2023 .....	43
Tabla 28. Descripción del origen del evento según la edad en el período 2023 .....	45
Tabla 29. Descripción del origen del evento según la región en el período 2023 .....	46

## Listado de figuras

Figura 1. Flujograma del número de registros de acuerdo con el año de reporte .....	5
Figura 2. Relación de los principales diagnósticos de 2023 en los últimos cuatro años .....	17
Figura 3. Principales fondos de pensiones reportados en el año 2023.....	30
Figura 4. Indicadores según el nivel de pérdida laboral en el período del 2023.....	37
Figura 5. Indicador de origen según el género en el período del 2023.....	45

## Presentación

En el siguiente informe se presentan los análisis de la información dispuesta por la Junta Nacional de calificación de invalidez, correspondiente al año 2023. Se relaciona un análisis descriptivo de la población, así como la estratificación principalmente por sexo, edad, departamento, origen de la discapacidad y pérdida de capacidad laboral.

El propósito de este documento es caracterizar la población evaluada y socializar el panorama de la pérdida de capacidad laboral en el período del año 2023 en Colombia; esto permitirá la generación y gestión del conocimiento, de manera que se proporcionen datos, indicadores y análisis comparables que permita a los diferentes grupos de interés el uso y aplicación para la toma de decisiones.

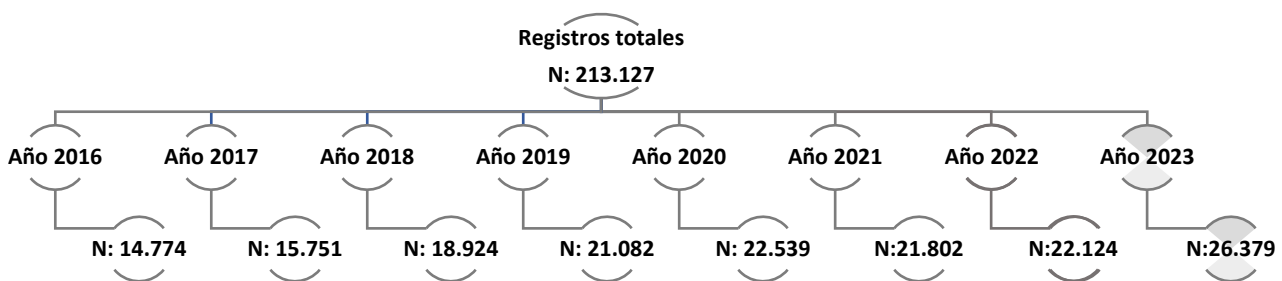
## Alcance

Conocer los principales diagnósticos implicados en la pérdida de capacidad laboral de la población colombiana, su distribución y los principales indicadores de discapacidad laboral, lo cual permitirá identificar las patologías más frecuentes relacionadas con discapacidad, su concentración y con esto orientar posibles acciones que permitan la planificación e intervención oportuna de estos eventos que afectan la salud y calidad de vida de las personas.

## Población analizada

El presente análisis se realizó con la información consolidada y validada en el sistema de información de la JNCI correspondiente al año 2023, con un total de 26.379 casos registrados. En la figura 1 se detallan los registros en cada uno de los años anteriores y el periodo actualmente analizado.

**Figura 1. Flujograma de número de registros de acuerdo con el año de reporte**



## Resultados

Las naciones unidas dentro del informe regional sobre la situación de discapacidad en la décimo tercera reunión del comité ejecutivo de las Américas, reporta que las categorías de datos que se deben analizar para la formulación de políticas públicas son: descripción del tipo de discapacidad o limitación, severidad, edad, lugar de residencia, raza, estado civil, nivel de escolaridad, situación laboral, seguridad social y origen de la discapacidad. Por lo tanto, en el presente informe se describieron estas características para los casos registrados en el año 2023.

Las principales características de la población de estudio se relacionan a continuación. Es importante notar que no todas las variables cuentan con la totalidad de los registros. En relación a las características de la población se pudo evidenciar que la mayor proporción de la población fue del género masculino en una proporción de 56,1% y realizando la comparación con los registros de la JNCI en años anteriores se evidencia la continuidad de esta tendencia; en cuanto a la edad se evidenció que la población correspondía principalmente al grupo etario de adulto medio (entre 40 y 60 años), el estado civil más frecuente fue unión libre seguido de casado, el nivel educativo de básica secundaria fue el de mayor frecuencia con prevalencias superiores al 40%, adicionalmente, se evidenció una tendencia a presentarse menos casos a medida que el nivel educativo aumenta (Especialización, Master y Doctorado).

Lo anterior, es consistente con el último informe presentado en la sala situacional de discapacidad donde la mayor proporción de personas reportadas fueron hombres (51%), población adulta media (46%); algunos estudios resaltan que la mayor proporción de los accidentes se presentan en estas edades dado a que la edad cumple un rol importante en la aparición de las enfermedades.

Entre los departamentos en donde se encuentra la mayor frecuencia de casos reportados se encuentran Bogotá D.C y Antioquia por segundo año consecutivo, lo cual resulta consistente con el informe de población del DANE, ya que estos departamentos se encuentran entre los de mayor población para el 2023.

En cuanto a los indicadores epidemiológicos, los principales diagnósticos se relacionan con trastornos musculoesquelético, destacando principalmente las afectaciones en extremidades superiores, lumbar y de la columna vertebral. Cabe resaltar que para este año se incrementó de forma significativa el diagnóstico de COVID-19 Virus identificado. En cuanto a tipos de riesgo, continua en incremento el tipo de riesgo común desde el año 2021 a 2023.



**01**

**CARACTERIZACIÓN  
SOCIODEMOGRÁFICA  
DE LA POBLACIÓN**

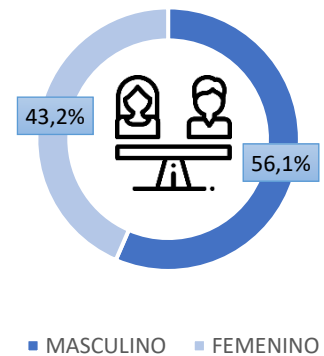
# 1. Caracterización sociodemográfica de la población



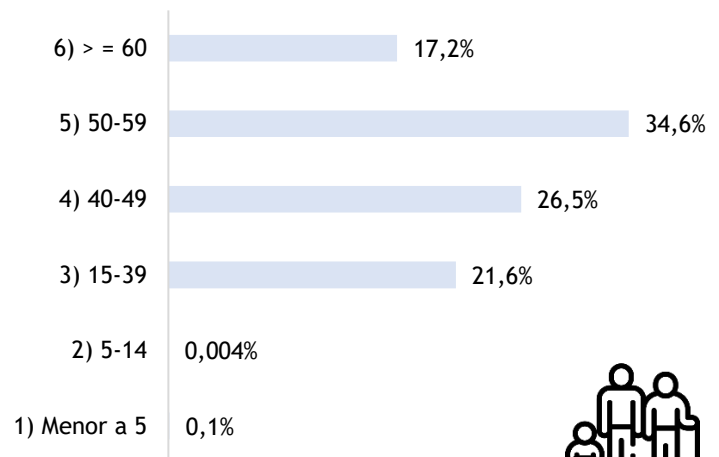
**Tabla 1. Descripción de la población de estudio**

Dentro de la población registrada, se encuentra un porcentaje mayor de Hombres (56,1%) con respecto a las mujeres (43,2%) con respecto al año anterior, el porcentaje de participación para género femenino aumento un 2%. Según el grupo etario la mayor cantidad de casos se registran para personas con edades entre los 50 y 59 años, representando un 34,6% de la población total evaluada, seguido de rango de edad entre los 40 y 49 años con una participación del 26,5%. Por otro lado, los niveles educativos más comunes fueron la básica secundaria (promedio 40.9%) y la primaria (17.8%); la cual ha sido la tendencia los últimos dos años. La caracterización sociodemográfica para el año 2023 continua la misma línea de tendencia que el año 2022.

GENERO	2023	
	Freq.	%
Masculino	14.798	56,1
Femenino	11.392	43,2
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100</b>

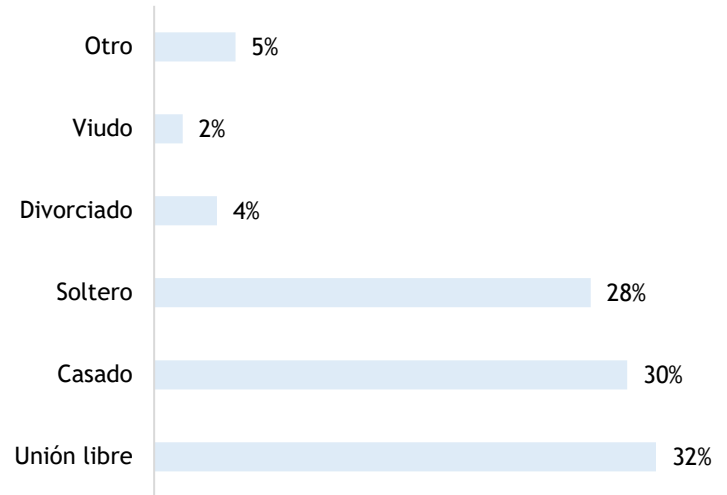


RANGO EDAD	2023	
	Freq.	%
1) Menor a 5	25	0,1
2) 5-14	1	0,0
3) 15-39	5698	21,6
4) 40-49	6995	26,5
5) 50-59	9126	34,6
6) > = 60	4534	17,2
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100,00</b>

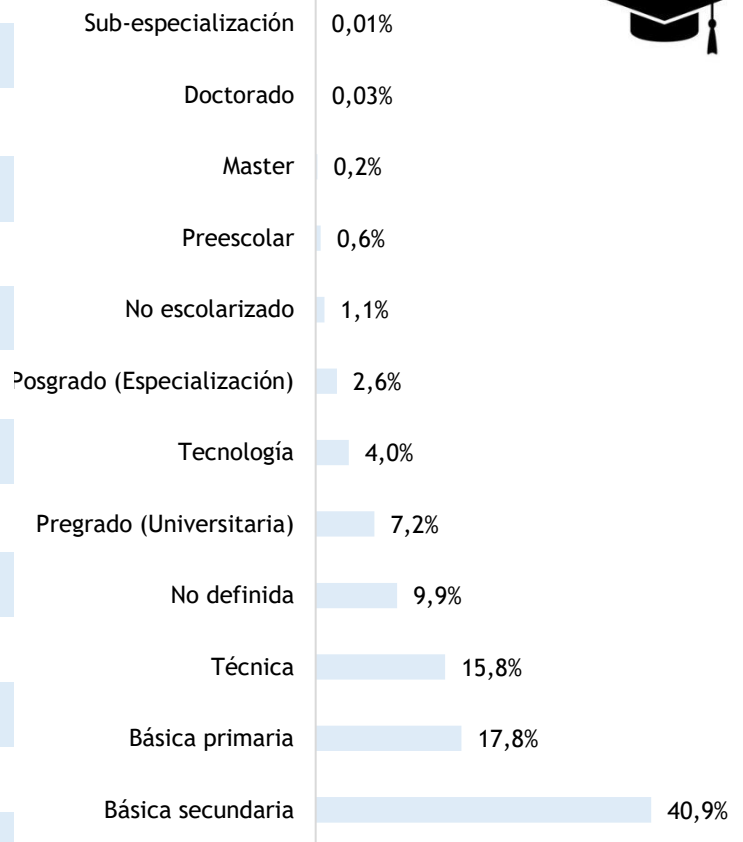




ESTADO CIVIL	2023	
	Freq.	%
Unión libre	8359	32
Casado	7878	30
Soltero	7268	28
Divorciado	1046	4
Viudo	474	2
Otro	1355	5
<b>Total</b>	<b>26379</b>	<b>100</b>



ESCOLARIDAD	2023	
	Freq.	%
Básica secundaria	10777	40,9
Básica primaria	4684	17,8
Técnica	4158	15,8
No definida	2618	9,9
Pregrado (Universitaria)	1887	7,2
Tecnología	1064	4,0
Posgrado (Especialización)	685	2,6
No escolarizado	278	1,1
Preescolar	164	0,6
Master	55	0,2
Doctorado	7	0,03
Sub-especialización	3	0,01
<b>Total</b>	<b>26379</b>	<b>100</b>



En cuanto al tipo de usuario relacionado con el sistema de seguridad social, en su mayoría fueron de régimen contributivo cotizantes (99,15%), la situación laboral más prevalente fue empleado (99,11%), observándose que el tipo de vinculación más frecuentemente registrado fue dependiente (91,78%). La zona residencial urbana correspondió al 95,62% y solo una minoría de la población reportó vivir en zona rural.

Lo anterior, puede explicarse teniendo en cuenta que las personas que son laboralmente activas y cuya vinculación es dependiente son las que con mayor frecuencia por seguridad y salud en el trabajo tienen un mayor seguimiento y reporte de estas patologías.

**Tabla 2. Descripción de la situación laboral de la población**

TIPO DE USUARIO	2023	
	Freq.	%
Contributivo (Cotizante)	3138	99,15
Subsidiado	11	0,35
Contributivo (Pensionado)	10	0,32
Beneficiario contributivo	3	0,09
Otro	2	0,06
Beneficiario subsidiado	1	0,03
<b>Total</b>	<b>3165</b>	<b>100,00</b>

SITUACIÓN LABORAL ACTUAL	2023	
	Freq	%
Empleado	26144	99,11
Desempleado	147	0,56
Otro	88	0,33
<b>Total</b>	<b>26379</b>	<b>100,00</b>

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL	2023	
	Freq	%
Dependiente	22848	91,78
Independiente	1880	7,55
Trabajador informal	146	0,59
<b>Total</b>	<b>24878</b>	<b>100,00</b>

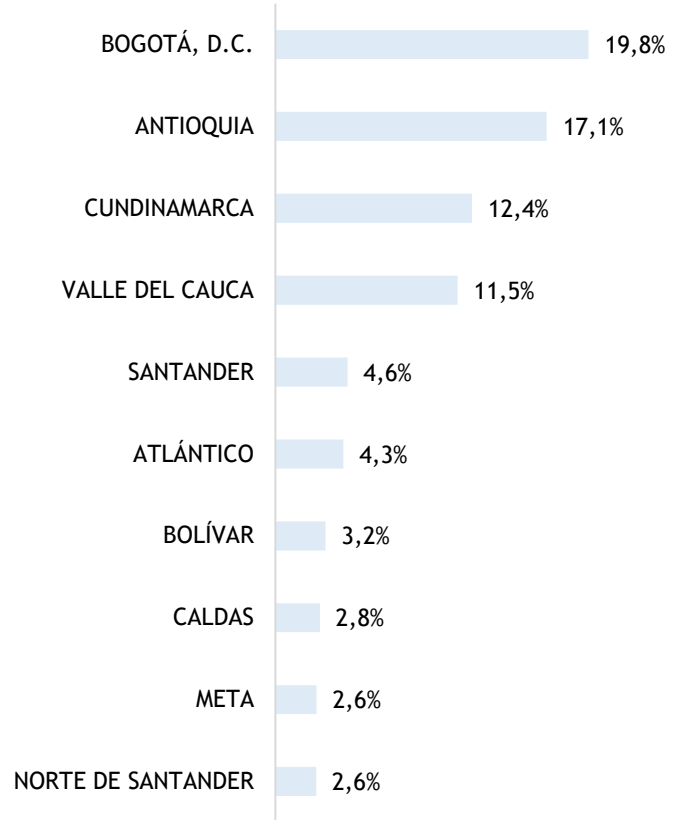
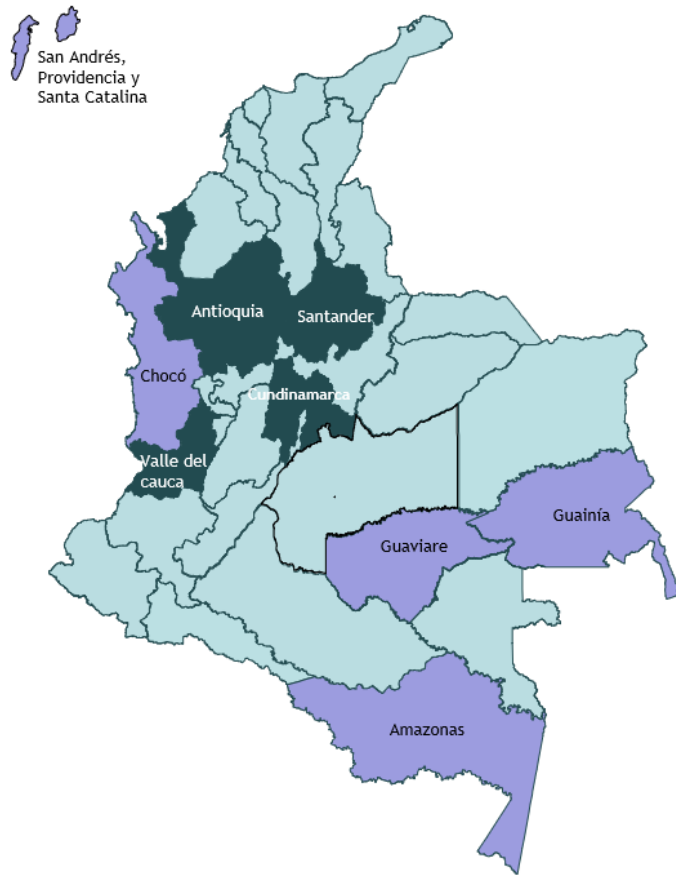
ZONA DE RESIDENCIA	2023	
	Freq	%
Urbana	13523	95,62
Rural	620	4,38
<b>Total</b>	<b>6.371</b>	<b>100,00</b>

Los 5 departamentos con mayor frecuencia de casos fueron Bogotá D.C, Antioquia, Cundinamarca, Valle de Cauca y Santander. Siendo esto consistente con la literatura reportada en Colombia, donde en el transcurso del 2023 fueron los departamentos con mayor población reportados, en el siguiente orden: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico y Santander. Adicionalmente, los resultados obtenidos a partir de los casos reportados en la JNCI son concordantes con el boletín de personas con discapacidad año 2020 del ministerio de salud, en donde se menciona que las personas con discapacidad se concentran principalmente en los departamentos de Bogotá, Antioquia, Huila y Santander.

Por otra parte, es importante resaltar que los departamentos con menor frecuencia de casos fueron Vaupés, Amazonas, Guaviare, Archipiélago de San Andrés y Chocó, los cuales tuvieron una representación no mayor al 0,05%. Datos consistentes con el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y Protección social, Año 2020; que permite identificar que por dos años seguidos se sostiene la tendencia para los departamentos de Chocó y Guainía.

**Tabla 3. Distribución de la población según departamento de residencia**

DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	2023	
	Freq.	%
BOGOTÁ, D.C.	5220	19,8
ANTIOQUIA	4522	17,1
CUNDINAMARCA	3276	12,4
VALLE DEL CAUCA	3037	11,5
SANTANDER	1202	4,6
ATLÁNTICO	1132	4,3
BOLÍVAR	835	3,2
CALDAS	742	2,8
META	688	2,6
NORTE DE SANTANDER	678	2,6
MAGDALENA	677	2,6
CESAR	657	2,5
BOYACÁ	530	2,0
HUILA	498	1,9
RISARALDA	493	1,9
TOLIMA	396	1,5
CÓRDOBA	347	1,3
CAUCA	323	1,2
NARIÑO	283	1,1
QUINDIO	243	0,9
LA GUAJIRA	171	0,6
CASANARE	157	0,6
SUCRE	124	0,5
CAQUETÁ	52	0,2
ARAUCA	34	0,1
PUTUMAYO	25	0,1
CHOCÓ	14	0,1
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	10	0,04
GUAVIARE	8	0,03
AMAZONAS	1	0,004
VAUPÉS	1	0,004
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100,00</b>



A continuación, se detalla el tipo de calificación de la población analizada, evidenciando que la categoría de “otros” fue la más frecuente. Por otra parte, la segunda instancia (99,82%) fue la que se reportó con más frecuencia en el período de evaluación.

**Tabla 4. Distribución de la población según tipo de calificación**

TIPO DE CALIFICACIÓN	2023	
	Freq.	%
Otro	12924	99,77
Dictamen pericial	18	0,14
Tutela	8	0,06
Indemnización	2	0,02
Calificación de secuelas	1	0,01
Condonación de deuda	1	0,01
<b>Total general</b>	<b>12954</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 5. Distribución de la población según tipo de instancia**

INSTANCIA ACTUAL	2023	
	Freq.	%
Segunda Instancia	26325	99,82
No aplica	36	0,14
Primera instancia	9	0,03
Otra	2	0,01
<b>Total</b>	<b>26372</b>	<b>100,00</b>



02

INDICADORES  
EPIDEMIOLÓGICOS

## 2. Indicadores epidemiológicos

Los indicadores epidemiológicos permiten identificar la presentación y distribución de las condiciones de la población según diagnóstico. En la base de datos de la JNCI se identificaron con la codificación CIE-10 y se relacionaron los 10 diagnósticos principales más frecuentes. Es importante notar que los principales diagnósticos se relacionan con trastornos musculoesquelético, destacando principalmente las afectaciones en extremidades superiores. Estas cifras son consistentes con los datos reportados por las aseguradoras de riesgos laborales durante el periodo 2009 a 2023.

El síndrome del túnel carpiano G560, fue el principal diagnóstico reportado por segundo año consecutivo. También, se encontraron dentro de los diagnósticos frecuentes COVID-19 Virus identificado, el síndrome de manguito rotatorio, bursitis del hombro y epicondilitis lateral. Gráficamente se relacionan los diagnósticos más frecuentes; cabe resaltar que el diagnóstico por COVID-19 aumento considerablemente para el año 2023, teniendo un incremento de casi 4 puntos porcentuales con respecto al año 2021. Estos resultados orientan sobre qué factores de riesgo deberían intervenir oportunamente en las acciones realizadas por los procesos de seguridad y salud en el trabajo, de manera que se puedan prevenir este tipo de lesiones, dado a las consecuencias que tienen estos procesos crónicos en el sistema de salud. Adicionalmente, los trastornos musculoesqueléticos se componen de una amplia gama de patologías que cursan con procesos inflamatorios y degenerativos que causan dolor y pérdida funcional principalmente en articulaciones como la mano, muñeca, hombro, cuello y espalda, lo que resulta en un impacto directo en la productividad de las empresas y por tanto afectando el sistema de seguridad social. En el caso del síndrome del túnel carpiano, entre los principales factores de riesgo se encuentran, traumas o lesiones en la muñeca, problemas mecánicos en la articulación de la muñeca y uso repetitivo de herramientas que vibran. Por otro lado, para el diagnóstico de COVID-19, entre los factores que pueden estar contribuyendo a este incremento se resaltan las variantes del virus, las cuales pueden propagarse más rápido entre la población y la disminución en el cumplimiento de medidas preventivas, como, por ejemplo, uso de mascarillas, higiene de manos, distanciamiento social, realización de eventos y reuniones en espacios cerrados; todas estas interacciones sin protección aumentan el riesgo de contagio.

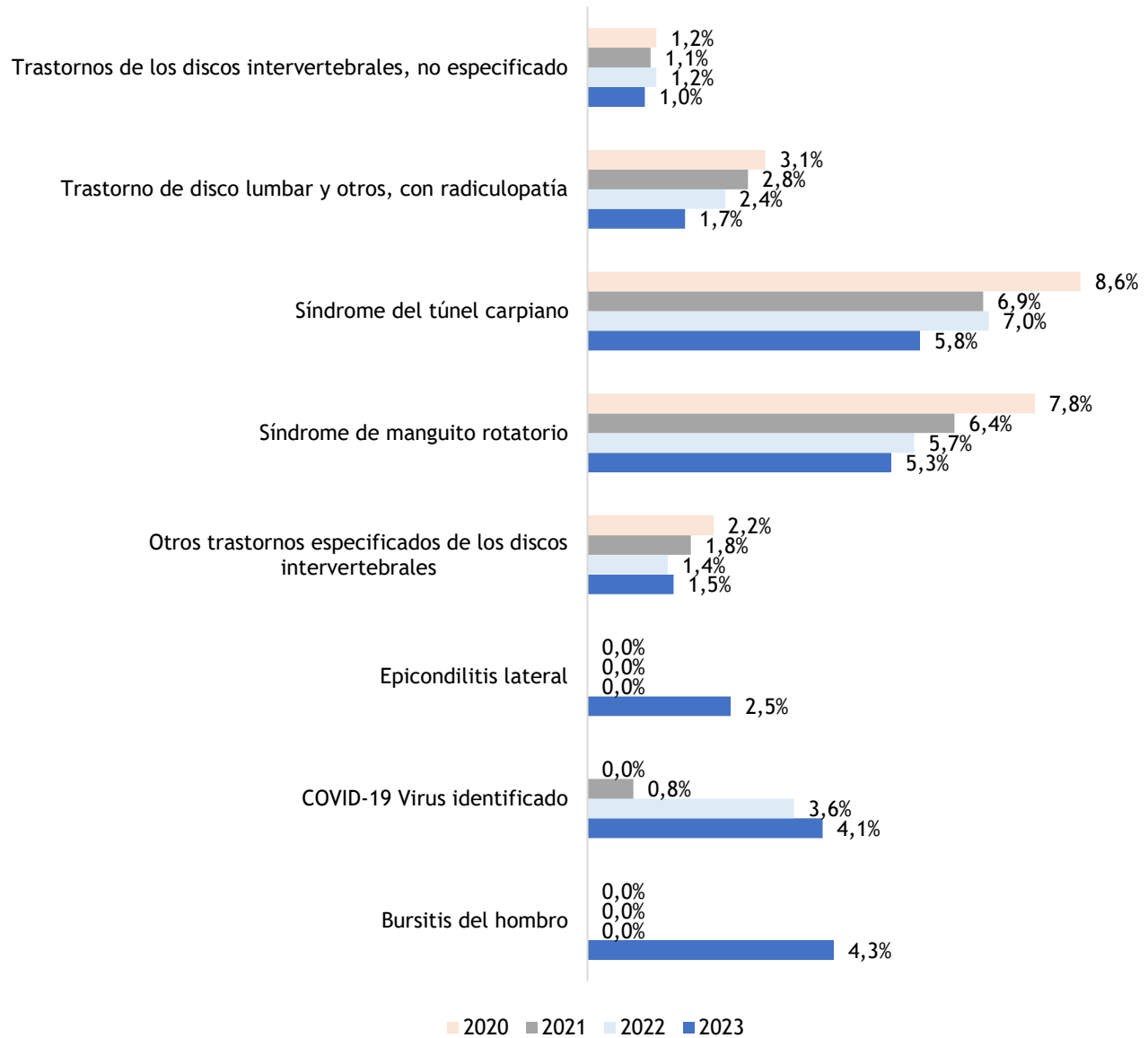
Tabla 6. Distribución de la población según principales diagnósticos reportados

CIE10	2023	
	Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	1539	5,8
COVID-19 Virus identificado	1075	4,1
Síndrome de manguito rotatorio	1033	3,9
Bursitis del hombro	681	2,6
Epicondilitis lateral	662	2,5
Bursitis del hombro	452	1,7
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	439	1,7
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	392	1,5
Síndrome de manguito rotatorio	353	1,3
Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	255	1,0
Otros diagnósticos	19501	74,0
<b>Total</b>	<b>22.124</b>	<b>100,00</b>

A continuación, se evidencia, que para los diagnósticos de síndrome del túnel carpiano, Síndrome del manguito rotador hay una disminución con respecto al año 2022, en contraste con el diagnóstico de COVID-19, lo cual resulta coherente con las estadísticas nacionales de casos COVID 19 reportados para el primer semestre del año 2023 en donde los casos positivos continuaban en aumento, mientras que hacia el final de este año se estabiliza o mantiene de forma constante la tasa de contagios. Se relaciona también con la tasa de vacunación anual contra este virus, la cual continua en descenso para el año 2023.



Figura 2. Relación de los principales diagnósticos de 2023 en los últimos cuatro años



Por otro lado, se reportan los diagnósticos estratificados por sexo, edad, región de residencia y riesgo común y laboral.

En relación al sexo, se evidencia que la mayor cantidad de casos registrados se realizaron en hombres. El síndrome del túnel carpiano fue el principal diagnóstico en las mujeres (9,7%) y para los hombres el síndrome de manguito rotatorio (3,9%). Lo anterior, es consistente con

lo reportado por algunos autores quienes afirman que las mujeres tienen tres veces mayor probabilidad de sufrir de este tipo de patologías musculares que los hombres, por desempeñarse principalmente en trabajos que requieren realizar movimientos repetitivos, predisposición genética, cambios en el embarazo, entre otros. En hombres, el síndrome de manguito rotatorio puede ocasionarse por posturas forzadas, elevación de miembros por encima de la cabeza por periodos de tiempo largos, movimientos repetitivos, malas posturas, vibración y carga.

**Tabla 7. Distribución de la población según principales diagnósticos reportados por género**

CIE10 FEMENINO	2023		CIE10 MASCULINO	2023	
	Freq.	%		Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	1109	9,7	Síndrome de manguito rotatorio	583	3,9
COVID-19 Virus identificado	570	5,0	COVID-19 Virus identificado	483	3,3
Epicondilitis lateral	521	4,6	Síndrome del túnel carpiano	421	2,8
Síndrome de manguito rotatorio	445	3,9	Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	365	2,5
Bursitis del hombro	420	3,7	Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	287	1,9
Bursitis del hombro	356	3,1	Bursitis del hombro	257	1,7
Síndrome de manguito rotatorio	221	1,9	Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	226	1,5
Epicondilitis media	181	1,6	Hipoacusia neurosensorial, bilateral	174	1,2
Epicondilitis lateral	137	1,2	Contractura muscular	150	1,0
Dedo en gatillo	119	1,0	Fractura de otro dedo de la mano	148	1,0
Otros	7.323	64,2	Otros	11.714	79,1
<b>Total</b>	<b>11.402</b>	<b>100,0</b>	<b>Total</b>	<b>14.808</b>	<b>100,0</b>

Para realizar los análisis por grupo etario se realizó una categorización por edad de acuerdo a la definición de la OMS como adulto joven (hasta los 39 años), adulto medio (de 40 a 60 años) y adulto mayor (>60 años) teniendo en cuenta que la edad no presentó una distribución homogénea, de manera que se procedió a categorizarla en 3 grupos. Al diferenciar por grupo etario, en los adultos jóvenes, el diagnóstico más común fue el COVID-19 Virus identificado, para los adultos medio y mayor fue el síndrome del túnel. Lo

anterior, puede verse desde el punto de vista del efecto que tiene la edad en la aparición de enfermedades, debido al tiempo en el cual se han desempeñado en una tarea específica, como lo es el caso del síndrome de túnel carpiano y manguito rotador, donde existe una mayor predisposición de aparición por la exposición prolongada y repetitiva de una acción. Así mismo, estos problemas conllevan a la aparición de entidades discapacitantes.

**Tabla 8. Distribución de la población según principales diagnósticos CIE10 y grupo etario**

CIE 10	Adulto Joven	
	Freq.	%
COVID-19 Virus identificado	566	8,9
Síndrome del túnel carpiano	277	4,4
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	135	2,1
Síndrome de manguito rotatorio	113	1,8
Contractura muscular	92	1,5
Fractura de otro dedo de la mano	89	1,4
Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	88	1,4
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	84	1,3
Contusión de la rodilla	84	1,3
Lumbago no especificado	74	1,2
Otros	4.660	74,7
<b>Totales</b>	<b>6.329</b>	<b>100,00</b>

CIE 10	Adulto Medio	
	Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	1148	6,8
Síndrome de manguito rotatorio	819	4,8
Epicondilitis lateral	560	3,3
Bursitis del hombro	552	3,3
COVID-19 Virus identificado	481	2,8
Bursitis del hombro	380	2,2

Síndrome de manguito rotatorio	278	1,6
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	277	1,6
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	269	1,6
Epicondilitis lateral	168	1,0
Otros	12.047	71,0
<b>Totales</b>	<b>16.979</b>	<b>100,00</b>

CIE 10	Adulto Mayor	
	Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	114	3,7
Síndrome de manguito rotatorio	102	3,3
Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	63	2,0
Bursitis del hombro	62	2,0
Hipoacusia neurosensorial, bilateral	51	1,6
Diabetes mellitus insulino dependiente sin mención de complicación	47	1,5
Epicondilitis lateral	44	1,4
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	39	1,3
Síndrome de manguito rotatorio	36	1,2
Apnea del sueño	34	1,1
Otros	2.499	80,8
<b>Totales</b>	<b>3.091</b>	<b>100,00</b>

Al evaluar por regiones se encontró que los diagnósticos más prevalentes fueron el COVID- 19 Virus identificado y el síndrome del túnel carpiano. Para Bogotá D.C y Cundinamarca el principal diagnostico fue COVID-19 lo cual se relaciona con que para 2023 fueron las principales poblaciones del país con aumento en casos reportados de contagio de este virus.

**Tabla 9. Principales diagnósticos CIE10 según las 10 regiones de residencia con mayor número de casos reportados**

CIE 10	Bogotá D.C		CIE 10	Antioquia	
	Freq.	%		Freq.	%
COVID-19 Virus identificado	621	11,9	Síndrome del túnel carpiano	242	5,3
Síndrome del túnel carpiano	264	5,1	Síndrome de manguito rotatorio	223	4,9
Bursitis del hombro	241	4,6	Epicondilitis lateral	76	1,7
Síndrome de manguito rotatorio	228	4,4	COVID-19 Virus identificado	64	1,4
Epicondilitis lateral	176	3,4	Síndrome de manguito rotatorio	55	1,2
Bursitis del hombro	138	2,6	Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	51	1,1
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	112	2,1	Epicondilitis lateral	50	1,1
Contacto con y exposición a otras enfermedades transmisibles	75	1,4	Lumbago no especificado	47	1,0
Epicondilitis media	71	1,4	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	43	1,0
Epicondilitis lateral	66	1,3	Fractura de otro dedo de la mano	42	0,9
Otros	3.230	61,9	Otros	3.631	80,3
<b>Total</b>	<b>5.222</b>	<b>100,00</b>	<b>Total</b>	<b>4.524</b>	<b>100,00</b>

CIE 10	Cundinamarca		CIE 10	Valle del cauca	
	Freq.	%		Freq.	%
COVID-19 Virus identificado	241	7,3	Síndrome del túnel carpiano	198	6,5
Bursitis del hombro	234	7,1	Síndrome de manguito rotatorio	150	4,9
Bursitis del hombro	167	5,1	Epicondilitis lateral	98	3,2
Síndrome de manguito rotatorio	167	5,1	Bursitis del hombro	69	2,3
Síndrome del túnel carpiano	140	4,3	Síndrome de manguito rotatorio	57	1,9
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	118	3,6	Bursitis del hombro	49	1,6
Epicondilitis lateral	103	3,1	Contractura muscular	42	1,4
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	44	1,3	Epicondilitis media	33	1,1
Epicondilitis media	40	1,2	Contusión de la rodilla	32	1,1
Síndrome de manguito rotatorio	39	1,2	Epicondilitis lateral	32	1,1
Otros	1.987	60,6	Otros	2.279	75,0
<b>Total</b>	<b>3.280</b>	<b>100,00</b>	<b>Total</b>	<b>3.039</b>	<b>100,00</b>

CIE 10	Santander		CIE 10	Atlántico	
	Freq.	%		Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	90	7,5	Síndrome del túnel carpiano	125	11,0
Síndrome de manguito rotatorio	39	3,2	Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	74	6,5
Síndrome de manguito rotatorio	20	1,7	Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	42	3,7
Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	20	1,7	Síndrome de manguito rotatorio	33	2,9
Otras degeneraciones especificadas de disco intervertebral	17	1,4	Síndrome de manguito rotatorio	22	1,9
Episodio depresivo moderado	16	1,3	Epicondilitis lateral	21	1,9
Bursitis del hombro	16	1,3	Hipoacusia neurosensorial, bilateral	19	1,7
Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	16	1,3	Epicondilitis lateral	16	1,4
Epicondilitis lateral	15	1,2	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	16	1,4
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	15	1,2	Trastorno de disco cervical, no especificado	14	1,2
Otros	941	78,1	Otros	750	66,3
<b>Total</b>	<b>1.205</b>	<b>100,00</b>	<b>Total</b>	<b>1.132</b>	<b>100,00</b>

CIE 10	Bolívar		CIE10	Caldas	
	Freq.	%		Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	68	8,1	Síndrome del túnel carpiano	23	3,1
Epicondilitis lateral	44	5,3	Síndrome de manguito rotatorio	13	1,7
Síndrome de manguito rotatorio	38	4,6	Diabetes mellitus insulino dependiente sin mención de complicación	12	1,6
Síndrome de manguito rotatorio	36	4,3	Bursitis del hombro	11	1,5
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	22	2,6	Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	10	1,3
Bursitis del hombro	14	1,7	Apnea del sueño	10	1,3
Cervicalgia	14	1,7	Episodio depresivo moderado	8	1,1
Epicondilitis media	11	1,3	Secuelas de otras fracturas de miembro inferior	7	0,9
Dedo en gatillo	11	1,3	Hipertensión esencial (primaria)	7	0,9
Bursitis del hombro	11	1,3	Fibromialgia	7	0,9
Otros	566	67,8	Otras	636	85,5
<b>Total</b>	<b>835</b>	<b>100,00</b>	<b>Total</b>	<b>744</b>	<b>100,00</b>

CIE 10	Meta		CIE10	Norte de Santander	
	Freq.	%		Freq.	%
Síndrome del túnel carpiano	48	7,0	Síndrome del túnel carpiano	28	4,1
Síndrome de manguito rotatorio	23	3,3	Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	12	1,8
Trastornos de los discos intervertebrales, no especificado	23	3,3	Bursitis del hombro	11	1,6
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	23	3,3	Bursitis del hombro	9	1,3
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	18	2,6	Epicondilitis lateral	9	1,3
COVID-19 Virus identificado	17	2,5	Síndrome de manguito rotatorio	8	1,2
Contusión de la rodilla	14	2,0	Artrosis, no especificada	7	1,0
Contractura muscular	14	2,0	Contusión de la rodilla	7	1,0
Epicondilitis lateral	13	1,9	Neumoconiosis, no especificada	7	1,0
Lumbago no especificado	12	1,7	Contractura muscular	7	1,0
Otros	484	70,2	Otros	573	84,5
<b>Total</b>	<b>689</b>	<b>100,00</b>	<b>Total</b>	<b>678</b>	<b>100,00</b>

### Principales diagnósticos CIE10 estratificado por riesgo común y laboral en el período 2023.

Por último, en relación al tipo de riesgo, en el riesgo común el diagnóstico de COVID-19 Virus identificado fue el principal, seguido de síndrome del túnel carpiano. Para riesgo laboral, este último fue el más prevalente. Los problemas de la columna vertebral son unos de los principales diagnósticos osteomusculares de origen laboral, siendo esto consistente con lo reportado en la literatura a nivel internacional y la OMS, por tanto, se demuestra la necesidad de realizar acciones orientadas a prevenir la discapacidad secundaria de estas patologías, y que dichas acciones se sustenten bajo los resultados de investigaciones previas que se han realizado en materia de salud ocupacional.

**Tabla 10. Distribución de la población según diagnóstico y tipo de riesgo para el período 2023**

CIE 10	Riesgo Común		CIE 10	Riesgo Laboral	
	Freq.	%		Freq.	%
COVID-19 Virus identificado	561	5,8	Síndrome del túnel carpiano	927	8,4
Síndrome del túnel carpiano	187	1,9	Síndrome de manguito rotatorio	590	5,4
Diabetes mellitus no insulino dependiente sin mención de complicación	175	1,8	Bursitis del hombro	354	3,2
Síndrome de manguito rotatorio	158	1,6	Epicondilitis lateral	349	3,2
Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	132	1,4	Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	225	2,0
Trastorno de disco lumbar y otros, con radiculopatía	129	1,3	Bursitis del hombro	192	1,7
Diabetes mellitus insulino dependiente sin mención de complicación	119	1,2	COVID-19 Virus identificado	172	1,6
Bursitis del hombro	107	1,1	Fractura de otro dedo de la mano	167	1,5
Apnea del sueño	107	1,1	Síndrome de manguito rotatorio	163	1,5
Hipertensión esencial (primaria)	86	0,9	Otros trastornos especificados de los discos intervertebrales	154	1,4
Otros	7.963	81,9	Otros	7.698	70,0
<b>Total</b>	<b>9.724</b>	<b>100</b>	<b>Total</b>	<b>10.991</b>	<b>100</b>





03

SITUACIÓN LABORAL  
DE LOS PACIENTES  
CALIFICADOS CON  
PÉRDIDA DE  
CAPACIDAD LABORAL

### 3. Situación laboral de los pacientes calificados con pérdida de la capacidad laboral

Para el año 2023, las principales ocupaciones reportadas fueron personas que realizan trabajos varios, operario/a y conductores; entre otros como servicios de apoyo y producción. Lo cual es consistente con los boletines trimestrales 2023 de mercado laboral en condición de discapacidad publicados por el DANE.

**Tabla 11. Descripción de las principales ocupaciones en el período 2023**

OCUPACIÓN	2023	
	Freq.	%
OFICIOS VARIOS	2.140	8,1
CONDUCTOR	400	1,5
OPERARIA DE CULTIVO	313	1,2
GUARDA DE SEGURIDAD	307	1,2
AUXILIAR DE ENFERMERIA	304	1,2
OPERARIO/A	456	1,7
OPERARIA DE PRODUCCION	555	2,1
AUXILIAR DE BODEGA	178	0,7
OPERARIA DE ASEO	177	0,7
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	159	0,6
Otros	21.394	81,1
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100,00</b>

La relación de las ocupaciones con el sexo, evidencia que para las mujeres y los hombres la principal ocupación fueron los trabajos varios. Sin embargo, cabe resaltar que labores como servicios de enfermería y labores operativas de cultivo fueron desempeñados con mayor proporción por mujeres; las labores operativas de cultivo pueden encontrarse directamente relacionadas con uno de los principales diagnósticos para mujeres que es el síndrome del túnel carpiano ya que según el estudio: influencia de la postura durante el corte de flores en la fuerza de aprehensión, García, 2012, el síndrome del túnel carpiano es una de las mayores causas de morbilidad en Colombia y uno de los ámbitos laborales con mayor incidencia en el sector floricultor, debido a la postura y altura del brazo en el momento de la ejecución de la actividad de corte.

Por otro lado, labores como conductor, guarda de seguridad y auxiliar de bodega fueron desempeñados en mayor proporción por hombres. Lo anterior, tiene concordancia con los análisis realizados de los principales CIE10 reportados, en donde para los hombres se

evidencian en su mayoría diagnósticos reportados por lesiones musculoesqueléticas con relación a labores que incluyen carga y posiciones forzosas.

**Tabla 12. Descripción de las principales ocupaciones según el género en el período 2023**

OCUPACIÓN	Femenino		Masculino	
	Freq.	%	Freq.	%
OFICIOS VARIOS	1210	10,6	911	6,2
CONDUCTOR	1	0,0	396	2,7
OPERARIA DE CULTIVO	308	2,7	4	0,0
GUARDA DE SEGURIDAD	73	0,6	231	1,6
AUXILIAR DE ENFERMERIA	266	2,3	36	0,2
OPERARIO/A	223	2,0	230	1,6
OPERARIA/O DE PRODUCCIÓN	379	3,3	167	1,1
AUXILIAR DE BODEGA	26	0,2	151	1,0
OPERARIA DE ASEO	176	1,5	0	0,0
Otros	8.147	71,4	11.749	79,3
<b>Total</b>	<b>11.402</b>	<b>100,00</b>	<b>14.808</b>	<b>100,00</b>

En relación a la situación laboral y edad, en los tres grupos etarios la principal ocupación fue los oficios varios representando más del 4% de las ocupaciones, seguida por las ocupaciones relacionadas con labores operativas.

**Tabla 13. Descripción de las principales ocupaciones según el grupo etario en el período 2023**

OCUPACIÓN	2023					
	Adulto joven		Adulto medio		Adulto mayor	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%
OFICIOS VARIOS	290	4,6	1472	8,7	378	12,2
CONDUCTOR	55	0,9	273	1,6	72	2,3
OPERARIA DE CULTIVO	29	0,5	277	1,6	8	0,3
GUARDA DE SEGURIDAD	74	1,2	201	1,2	32	1,0
AUXILIAR DE ENFERMERIA	113	1,8	174	1,0	17	0,5
OPERARIO/A	114	1,8	317	1,9	26	0,8
OPERARIA/O DE PRODUCCIÓN	140	2,2	394	2,3	22	0,7
AUXILIAR DE BODEGA	82	1,3	92	0,5	4	0,1
OPERARIA DE ASEO	25	0,4	140	0,8	12	0,4
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	60	0,9	93	0,5	6	0,2
Otros	5.343	84,4	13.546	79,7	2.514	81,3
<b>Total</b>	<b>6.329</b>	<b>100,00</b>	<b>16.979</b>	<b>100,00</b>	<b>3.091</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 14. Descripción de las principales ocupaciones según la situación laboral en el período 2023**

OCUPACIÓN	Empleado		Desempleado	
	Freq	%	Freq	%
OFICIOS VARIOS	2130	8,1	7	4,8
CONDUCTOR	399	1,5	1	0,7
OPERARIA DE CULTIVO	314	1,2	0	0,0
GUARDA DE SEGURIDAD	307	1,2	0	0,0
AUXILIAR DE ENFERMERIA	302	1,2	1	0,7
OPERARIO/A	456	1,7	0	0,0
OPERARIA/O DE PRODUCCIÓN	555	2,1	0	0,0
AUXILIAR DE BODEGA	178	0,7	0	0,0
OPERARIA DE ASEO	177	0,7	0	0,0
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	159	0,6	0	0,0
Otros	21.187	81,0	138	93,8
<b>Total</b>	<b>26.164</b>	<b>100,00</b>	<b>147</b>	<b>100,00</b>



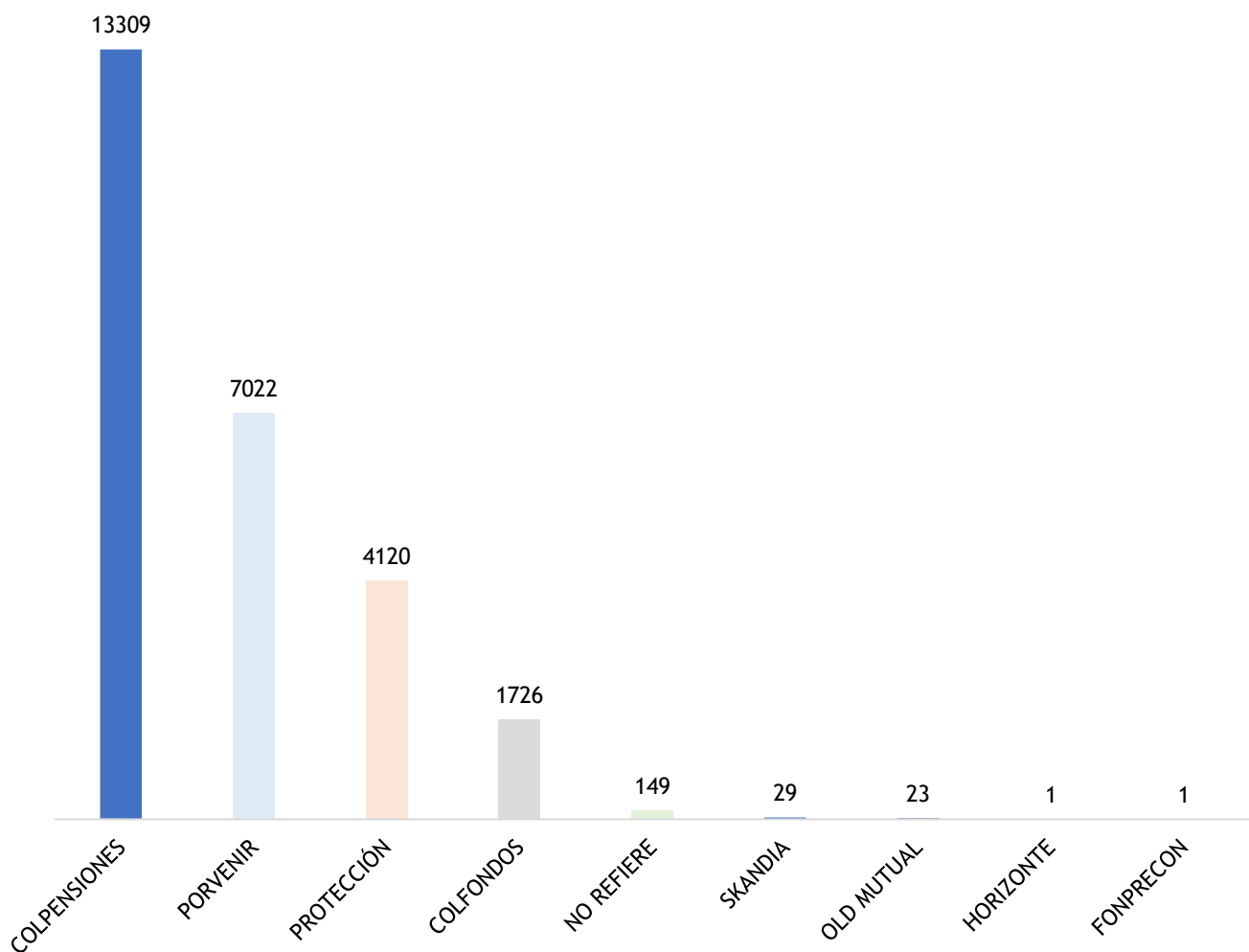
**04**

**INDICADORES  
ADMINISTRATIVOS**

## 4. Indicadores administrativos

Para el año 2023, se reportan casos para nueve fondos de pensiones, los tres fondos con un mayor número de casos reportados es Colpensiones, Provenir y Protección, tendencia que prevalece con respecto a los reportes de años anteriores de la JNCI; Adicionalmente se identifica que el grupo de edad en donde se encuentra la mayor cantidad de afiliados es adulto medio, seguido de adulto joven; estos datos se relacionan con los reportes entregados por Asofondos en 2023, en donde la tasa de crecimiento de afiliación a fondo de pensiones año tras año continua en aumento, adicionalmente, adulto medio corresponde al grupo de edad con mayor empleabilidad en Colombia actualmente. Por otro lado, de las nueve compañías de seguros reportadas las más prevalentes fueron Sura y Positiva. Se relacionan en detalle cada uno de los fondos de pensiones y aseguradoras reportadas.

Figura 3. Principales fondos de pensiones reportados en el año 2023



**Tabla 15. Distribución de la población según fondos de pensiones y compañías de seguros en el período 2023**

	2023	
FONDO DE PENSIONES	Freq	%
COLPENSIONES	13309	50,5
PORVENIR	7022	26,6
PROTECCIÓN	4120	15,6
COLFONDOS	1726	6,5
NO REFIERE	149	0,6
SKANDIA	29	0,1
OLD MUTUAL	23	0,1
HORIZONTE	1	0,004
FONPRECON	1	0,004
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100,00</b>

	2023	
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Freq	%
SURA	10734	40,7
POSITIVA	5949	22,6
NO REFIERE	2737	10,4
BOLIVAR	2209	8,4
COLPATRIA	2359	8,9
COLMENA	1703	6,5
EQUIDAD	519	2,0
ALFA	144	0,5
MAPFRE	16	0,1
LIBERTY	11	0,0
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100,00</b>

Por otro lado, en el período evaluado se reportaron 43 Entidades promotoras de salud, de las cuales, la principal EPS fue Nueva Eps con un total de 5.663 casos reportados que corresponden al 21,5%, seguido de Faminar y Salud total; realizando un comparativo con los reportes de los últimos cuatro años de la JNCI se evidencia que la tendencia para estas tres EPS continua en incremento, especialmente Famisanar, que con respecto al año 2022, aumentó en un 7% la frecuencia de casos reportados.

**Tabla 16. Distribución de la población según empresas promotoras de salud en el período 2023**

EPS	2023	
	Freq	%
NUEVA EPS	5663	21,5
FAMISANAR	5372	20,4
SALUD TOTAL	3827	14,5
SANITAS	2977	11,3
SURA EPS	2845	10,8
COMPENSAR	1228	4,7
SOS	1019	3,9
SURA	947	3,6
COOSALUD	408	1,5
SAVIA SALUD	270	1,0
MUTUAL SER	245	0,9
COMFENALCO	232	0,9
EMSSANAR	167	0,6
ALIANSA SALUD	158	0,6
COMFENALCO VALLE	151	0,6
CAJACOPI	147	0,6
CAPITAL SALUD	113	0,4
MEDIMÁS	109	0,4
ASMET SALUD	93	0,4
COOMEVA	69	0,3
SANIDAD MILITAR	34	0,1
SANIDAD POLICIA	30	0,1
Asociación Indígena Del Cauca AIC-E.P.S. Indígena	19	0,1
NO REFIERE	13	0,05
CAPRESOCA	12	0,05
UNISALUD	10	0,04
MALLAMAS EPS	10	0,04
ECOOPSOS	8	0,03
COMFAMILIAR - SUBSIDIADA	7	0,03
CAFESALUD	7	0,03
ECOPETROL	6	0,02
COSMITET	4	0,02
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	4	0,02
COMFAMILIAR HUILA	4	0,02
UNIVALLE	4	0,02
CONVIDA	3	0,01
SALUD VIDA	3	0,01
CRUZ BLANCA	3	0,01
COMPARTA EPS	3	0,01
SS DUSAKAWI	2	0,01
SOLSALUD	1	0,004
UNION TEMPORAL DEL NORTE	1	0,004
<b>Total</b>	<b>26.379</b>	<b>100,00</b>



Tabla 17. Descripción de las principales empresas promotoras de salud (EPS) según el sexo en el período 2023

EPS	FEMENINO		MASCULINO	
	Freq	%	Freq	%
NUEVA EPS	2049	18,0	3581	24,2
FAMISANAR	2914	25,6	2406	16,2
SALUD TOTAL	1441	12,6	2368	16,0
SANITAS	1369	12,0	1596	10,8
SURA EPS	1215	10,7	1613	10,9
COMPENSAR	718	6,3	504	3,4
SOS	383	3,4	627	4,2
SURA	376	3,3	567	3,8
COOSALUD	114	1,0	293	2,0
SAVIA SALUD	99	0,9	164	1,1
Otros	724	6,3	1.809	7,4
<b>Total</b>	<b>11.402</b>	<b>100,00</b>	<b>14.808</b>	<b>100,00</b>

Tabla 18. Descripción de las principales empresas promotoras de salud (EPS) según el grupo de edad en el período 2023

EPS	Adulto joven		Adulto medio		Adulto mayor	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%
NUEVA EPS	1146	18,1	3582	21,1	941	30,4
FAMISANAR	1653	26,1	3369	19,8	353	11,4
SALUD TOTAL	993	15,7	2426	14,3	411	13,3
SANITAS	671	10,6	2020	11,9	290	9,4
SURA EPS	635	10,0	1896	11,2	315	10,2
COMPENSAR	223	3,5	888	5,2	118	3,8
SOS	208	3,3	709	4,2	102	3,3
SURA	205	3,2	633	3,7	109	3,5
COOSALUD	120	1,9	219	1,3	69	2,2
SAVIA SALUD	52	0,8	124	0,7	94	3,0
Otros	423	6,7	1.113	6,6	289	9,3
<b>Total</b>	<b>6.329</b>	<b>100,00</b>	<b>16.979</b>	<b>100,00</b>	<b>3.091</b>	<b>100,00</b>

Tabla 19. Descripción de las principales administradoras de fondo de pensiones (AFP) según sexo en el período 2023

AFP	Femenino		Masculino	
	Freq	%	Freq	%
COLPENSIONES	5725	50,2	7516	50,8
PORVENIR	2891	25,4	4081	27,6
PROTECCIÓN	1948	17,1	2138	14,4
COLFONDOS	748	6,6	965	6,5
NO REFIERE	64	0,6	80	0,5
SKANDIA	14	0,1	15	0,1
OLD MUTUAL	11	0,1	12	0,1
HORIZONTE	0	0,0	1	0,01
FONPRECON	1	0,01	0	0,0
<b>Total</b>	<b>11.402</b>	<b>100,00</b>	<b>14.808</b>	<b>100,00</b>

Tabla 20. Descripción de las principales administradoras de fondo de pensiones (AFP) según grupo de edad en el período 2023

AFP	Adulto joven		Adulto medio		Adulto mayor	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%
COLPENSIONES	1162	18,4	9651	56,8	2507	81,1
PORVENIR	2997	47,4	3726	21,9	302	9,8
PROTECCIÓN	1512	23,9	2452	14,4	160	5,2
COLFONDOS	562	8,9	1065	6,3	100	3,2
NO REFIERE	76	1,2	55	0,3	18	0,6
SKANDIA	10	0,2	16	0,1	3	0,1
OLD MUTUAL	9	0,1	13	0,1	1	0,03
HORIZONTE	0	0,0	1	0,01	0	0,0
FONPRECON	1	0,02	0	0,0	0	0,0
<b>Total</b>	<b>6.329</b>	<b>100,00</b>	<b>16.979</b>	<b>100,00</b>	<b>3.091</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 21. Descripción de las principales administradoras de riesgos laborales (ARL) según sexo en el período 2023**

ARL	Femenino		Masculino	
	Freq	%	Freq	%
SURA	4910	43,1	5747	38,8
POSITIVA	2411	21,1	3508	23,7
COLPATRIA	1074	9,4	1276	8,6
BOLIVAR	856	7,5	1336	9,0
COLMENA	781	6,8	915	6,2
NO REFIERE	1092	9,6	1619	10,9
EQUIDAD	188	1,6	327	2,2
ALFA	82	0,7	61	0,4
MAPFRE	5	0,04	11	0,1
LIBERTY	3	0,03	8	0,1
<b>Total</b>	<b>11.402</b>	<b>100,00</b>	<b>14.808</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 22. Descripción de las principales administradoras de riesgos laborales (ARL) según grupo de edad en el período 2023**

ARL	Adulto joven		Adulto medio		Adulto mayor	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%
SURA	2817	44,5	7181	42,3	743	24,0
POSITIVA	1526	24,1	3638	21,4	788	25,5
COLPATRIA	570	9,0	1590	9,4	203	6,6
BOLIVAR	545	8,6	1499	8,8	165	5,3
COLMENA	439	6,9	1132	6,7	135	4,4
NO REFIERE	225	3,6	1521	9,0	992	32,1
EQUIDAD	156	2,5	311	1,8	52	1,7
ALFA	45	0,7	88	0,5	11	0,4
MAPFRE	4	0,1	10	0,1	2	0,1
LIBERTY	2	0,03	9	0,1	0	0,0



**05**

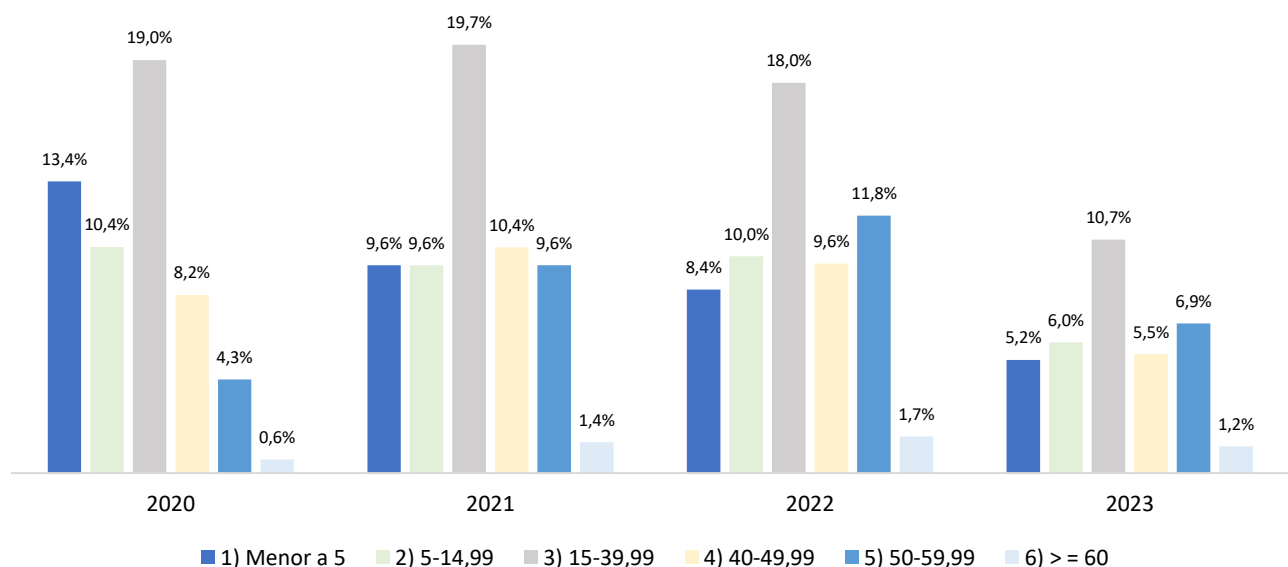
**INDICADORES SEGÚN  
EL NIVEL DE PÉRDIDA  
DE CAPACIDAD  
LABORAL**

## 5. Indicadores según el nivel de pérdida de capacidad laboral

Según el artículo 3 del decreto 1507 de 2014, la calificación de la pérdida de capacidad laboral se conoce como el mecanismo que permite establecer el porcentaje de afectación del “conjunto de las habilidades, destrezas, aptitudes y/o potencialidades de orden físico, mental y social que le permiten al individuo desempeñarse en un trabajo habitual”; teniendo en cuenta que en Colombia una persona que haya perdido el 50% o más de su capacidad laboral es considerada inválida para el desempeño de sus funciones, comprendido tanto para tipo de riesgo común como laboral.

A continuación, se relacionan los indicadores según la pérdida de capacidad laboral (PCL) de acuerdo con las siguientes categorías generadas con los puntajes de calificación: menor a 5; 5-14,99; 15- 39,99; 40-49,99; 50-59,99 y mayor o igual a 60, los cuales se estratifican por edad, sexo y región. Se presentan los indicadores de PCL de manera global, donde se muestra que el nivel de 15 a 39,99% se presenta con mayor frecuencia para el año 2023 y los tres años anteriores; la menor frecuencia se identifica para el rango PCL  $\geq 60\%$ . Para el año 2023, comparado con años anteriores se identifica una disminución considerable para todos los rangos en general; rangos PCL mayor a 50% disminuyeron en casi un 4%.

Figura 4. Indicadores según el nivel de pérdida laboral en el período del 2023



En relación al sexo, se evidencia que el rango de PCL (15-39,99) se presentó con mayor frecuencia para ambos sexos, seguido del rango (50 - 59,99) en mujeres y (5 - 14,99) en hombres.

**Tabla 23. Distribución de la población según el nivel de pérdida laboral y sexo en el período 2023**

RANGO PCL	Femenino		Masculino	
	Freq	%	Freq	%
1) Menor a 5	338	3,0	1030	7,0
2) 5-14,99	446	3,9	1129	7,6
3) 15-39,99	969	8,5	1852	12,5
4) 40-49,99	621	5,4	811	5,5
5) 50-59,99	751	6,6	1045	7,1
6) > = 60	117	1,0	209	1,4
<b>Total</b>	<b>3.242</b>	<b>100,00</b>	<b>6.076</b>	<b>100,00</b>

Por otra parte, se muestran los niveles PCL por grupos de edades donde se evidencia que el grupo de edad adulto medio fue quien tuvo más PCL en el período evaluado, teniendo en cuenta que con respecto a los reportes generados por la JNCI en años anteriores continua el incremento en PCL para este grupo.

**Tabla 24. Distribución de la población según el nivel de pérdida laboral y grupo de edad en el período 2023**

RANGO PCL	Adulto joven		Adulto medio		Adulto mayor	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%
1) Menor a 5	527	8,3	745	4,4	103	3,3
2) 5-14,99	587	9,3	890	5,2	111	3,6
3) 15-39,99	590	9,3	1810	10,7	434	14,0
4) 40-49,99	185	2,9	942	5,5	316	10,2
5) 50-59,99	200	3,2	1145	6,7	473	15,3
6) > = 60	45	0,7	188	1,1	93	3,0
<b>Total</b>	<b>2.134</b>	<b>100,00</b>	<b>5.720</b>	<b>100,00</b>	<b>1.530</b>	<b>100,00</b>

Al evaluar el nivel de PCL según el riesgo, se evidencia mayor frecuencia en casos reportados para riesgo laboral cuyo rango PCL más prevalente fue 5-14,99 en una proporción de 34,7%; por otro lado, para riesgo común se presentan 266 casos más que para riesgo laboral y el rango PCL más prevalente fue 50-59,99 en una proporción de 36,5%, que es significativamente más alto que este rango en tipo de riesgo laboral. La gran diferencia de casos reportados por invalidez entre los dos tipos de riesgo resalta la importancia que ha tenido la realización de las actividades de prevención que se hacen como parte de los procesos de seguridad y salud en los puestos de trabajo, lo que supone que el reto se presenta ahora también en el desarrollo de una cultura organizacional preventiva con énfasis en el autocuidado.

**Tabla 25. Distribución de la población según el nivel de pérdida laboral y tipo de riesgo en el período 2023**

RANGO PCL	Riesgo común		Riesgo laboral	
	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	33	0,7	1296	28,7
5-14,99	19	0,4	1566	34,7
15-39,99	1328	27,8	1489	33,0
40-49,99	1341	28,1	86	1,9
50-59,99	1741	36,5	61	1,4
> = 60	312	6,5	10	0,2
<b>Total</b>	<b>4.774</b>	<b>100,00</b>	<b>4.508</b>	<b>100,00</b>

Tabla 26. Distribución de la población según el nivel de pérdida laboral y región en el período 2023

RANGO PCL	Bogotá D.C.		Antioquia	
	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	134	11,7	321	14,2
5-14,99	170	14,8	348	15,4
15-39,99	319	27,8	685	30,4
40-49,99	206	18,0	348	15,4
50-59,99	251	21,9	480	21,3
> = 60	66	5,8	73	3,2
<b>Total</b>	<b>1146</b>	<b>100</b>	<b>2255</b>	<b>100</b>

RANGO PCL	Cundinamarca		Valle del cauca	
	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	86	13,6	213	18,1
5-14,99	128	20,2	284	24,2
15-39,99	188	29,7	317	27,0
40-49,99	100	15,8	119	10,1
50-59,99	115	18,1	193	16,4
> = 60	17	2,7	48	4,1
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>100</b>	<b>1174</b>	<b>100</b>

RANGO PCL	Santander		Atlántico	
	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	65	12,8	71	17,4
5-14,99	80	15,7	76	18,6
15-39,99	153	30,1	142	34,7
40-49,99	74	14,5	58	14,2
50-59,99	115	22,6	52	12,7
> = 60	22	4,3	10	2,4
<b>Total</b>	<b>509</b>	<b>100</b>	<b>409</b>	<b>100</b>



RANGO PCL	Bolívar		Caldas	
	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	53	17,1	22	5,9
5-14,99	62	20,0	22	5,9
15-39,99	115	37,1	123	32,7
40-49,99	30	9,7	106	28,2
50-59,99	46	14,8	97	25,8
> = 60	4	1,3	6	1,6
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100</b>	<b>376</b>	<b>100</b>

RANGO PCL	Meta		Norte de santander	
	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	43	18,4	59	18,8
5-14,99	69	29,5	52	16,6
15-39,99	70	29,9	101	32,3
40-49,99	22	9,4	45	14,4
50-59,99	23	9,8	48	15,3
> = 60	7	3,0	8	2,6
<b>Total</b>	<b>234</b>	<b>100</b>	<b>313</b>	<b>100</b>



**06**

## **INDICADORES SEGÚN EL TIPO DE RIESGO**

## 6. Indicadores según el tipo de riesgo

Se presentan los indicadores para las categorías de clasificación del riesgo no derivado de accidente de trabajo y SOAT, evidenciado de manera global que el riesgo no derivado de accidente de trabajo fue más prevalente.

**Tabla 27. Indicadores según el tipo de riesgo en el período 2023**

RIESGO	2023	
	Freq	%
No derivado de accidente de trabajo	135	98,5
SOAT	2	1,5
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100</b>

A continuación, se relacionan los indicadores según la contingencia, donde se evalúa de acuerdo el sexo, la edad y la región de residencia la proporción de casos según el origen, bien sea por accidente, enfermedad o accidente de trabajo. Según el sexo, es evidente que los hombres tuvieron una mayor frecuencia de presentación de accidentes derivados o no del trabajo y enfermedades, al compararse con las mujeres. No obstante, se resalta que las enfermedades tienen una tendencia más similar ente los sexos, lo cual relacionado con los CIE10 presentados con mayor frecuencia para los hombres podría sugerir que los hombres pueden estar realizando actividades que tengan un mayor riesgo de accidentalidad, como actividades de fuerza, vibración y carga.

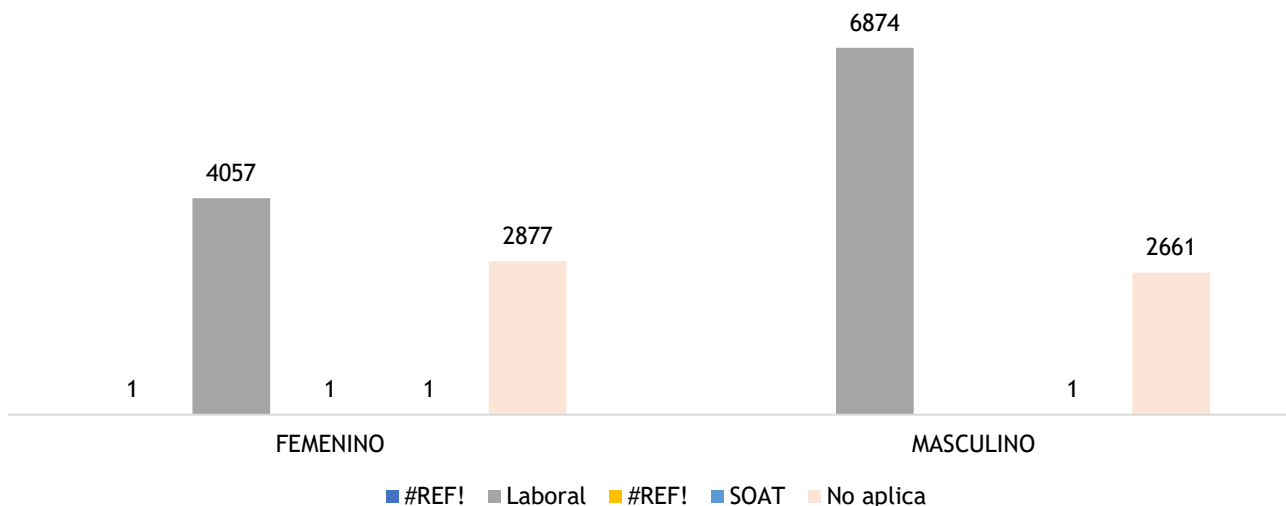


**07**

## **INDICADORES SEGÚN CONTINGENCIA**

## 7. Indicadores según contingencia

Figura 5. Indicador de origen según el sexo en el período del 2023



Los resultados cuanto a la edad y origen del evento, siguen siendo consistentes con la información presentada en relación a que el rango de edad entre 50 y 59 años, son quienes más eventos presentan para todas las categorías de origen del evento, resaltando común y de trabajo.

Tabla 28. Descripción del origen del evento según la edad en el período 2023

RANGO DE EDAD	Común		De trabajo		SOAT		No aplica	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
Menor a 5	6	0,1	9	0,1	0	0,0	8	0,1
5-14	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,02
15-39	1550	15,9	2764	25,1	1	50,0	1356	24,2
40-49	2157	22,2	3237	29,5	1	50,0	1583	28,3
50-59	3503	36,0	3619	32,9	0	0,0	1988	35,5
> = 60	2508	25,8	1362	12,4	0	0,0	660	11,8
<b>Total</b>	<b>9.724</b>	<b>100,00</b>	<b>10.991</b>	<b>100,00</b>	<b>2</b>	<b>100,00</b>	<b>5.596</b>	<b>100,00</b>

Por último, se presentan las 10 regiones con mayor número de casos registrados según el origen de la evaluación, resaltando que los dos departamentos con mayor registro de casos de tipo riesgo común son Bogotá D.C y Antioquia y para riesgo laboral son Bogotá D.C. y Cundinamarca.

**Tabla 29. Descripción del origen del evento según la región en el período 2023**

RANGO DE EDAD	Común		De trabajo		SOAT		No aplica	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
BOGOTÁ, D.C.	1939	19,9	1703	15,5	1	50,0	1550	27,7
ANTIOQUIA	1902	19,6	1948	17,7	0	0,0	667	11,9
CUNDINAMARCA	943	9,7	1210	11,0	0	0,0	1101	19,7
VALLE DEL CAUCA	889	9,1	1557	14,2	0	0,0	588	10,5
SANTANDER	512	5,3	506	4,6	1	50,0	186	3,3
ATLÁNTICO	418	4,3	535	4,9	0	0,0	175	3,1
BOLÍVAR	229	2,4	457	4,2	0	0,0	147	2,6
CALDAS	506	5,2	172	1,6	0	0,0	66	1,2
META	174	1,8	377	3,4	0	0,0	135	2,4
NORTE DE SANTANDER	201	2,1	361	3,3	0	0,0	114	2,0
<b>Total</b>	<b>9.724</b>	<b>100,00</b>	<b>10.991</b>	<b>100,00</b>	<b>2</b>	<b>100,00</b>	<b>5.596</b>	<b>100,00</b>

## Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos se prioriza la necesidad de generar desde los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo acciones de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, enfocados principalmente en enfermedades musculoesqueléticas; teniendo en cuenta también que el principal origen de eventos fue el riesgo común, por lo que se hace necesario reforzar en las personas y colaboradores de las empresas una cultura enfocada al autocuidado en sus vidas cotidianas; sin dejar de lado también las medidas de prevención para la propagación del COVID-19 ya que por segundo año consecutivo continua en aumento significativo. Deben continuar haciendo énfasis en las actividades de autocuidado e higiene para evitar la propagación del virus y sus variantes. Enfatizando, además en las edades entre los 40 y 60 años, quienes son los que actualmente presentan mayor cantidad de casos reportados con PCL. Teniendo en cuenta también, los departamentos con mayor frecuencia de casos reportados, ya que continúan en tendencia al aumento de casos durante más de cuatro años.

## Referencias bibliográficas

Asofondos, En Colombia, siete de cada 10 trabajadores eligieron ser propietarios de su ahorro en fondo de pensión. 2021

Mercado laboral población en condición de discapacidad Trimestre Octubre 2023 - Diciembre 2023, DANE - Departamento de estadística.

Mercado laboral población en condición de discapacidad Trimestre Septiembre 2023 - Noviembre 2023, DANE - Departamento de estadística.

Mercado laboral población en condición de discapacidad Trimestre Agosto 2023 - Octubre 2023, DANE - Departamento de estadística.

Reporte población con discapacidad en Colombia 2023. Fondo de población de las naciones unidas.

Reporte de situación COVID-19 Colombia No. 293 - 8 de marzo de 2023. Organización panamericana de la salud.

Reporte de indicadores de riesgos laborales en Colombia 2023. Ministerio de salud de Colombia.

Naranjo, Clara. Proceso de calificación de pérdida de capacidad laboral P.C.L, Universidad de Manizales,

Osorio L. Lo que todos debemos saber de las buenas prácticas clínicas. BOisoomriéodLica 2015;35:274-84

Cuervo-Díaz, Diana Elizabeth & Moreno-Angarita, Marisol, Análisis de la siniestralidad en el sistemade riesgos laborales colombiano: re- flexiones desde la academia, 135 Vniversitas, 131-164 (2017). <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.vj135.assr>

Departamento administrativo de la función pública. Decreto 917 de 1999.

Universidad Sergio Arboleda. Estrategias para prevenir el ausentismo por incapacidades y accidentes laborales. 2013

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Comportamiento de las incapacidades



temporales por enfermedades del sistema músculo esquelético en Colombia 2016-2018. 2021

Perdomo-Hernández M. Grado de pérdida de capacidad laboral asociada a la comorbilidad de los desórdenes músculo esqueléticos en la Junta de Calificación de Invalidez, Huila, 2009-2012. Universidad santander. salud 2014; 46 (3): 249-258

Naciones Unidas. INFORME REGIONAL SOBRE LA MEDICIÓN DE LA DISCAPACIDAD. CEPAL.

Decimotercera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2014.

Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social. Sala situacional de las Personas con Discapacidad. 2019

Organización Panamericana de la Salud Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. – 10a. Revisión. Washington, D.C. : OPS, © 1995.

OMS, OPS. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)

Informa Nacional de Empleo Inclusivo INEI 2021-2022.

DANE-Boletín técnico. Mercado laboral población en condición de discapacidad, 2022-2023.

Universidad Industrial de Santander, 2012. Influencia de la postura durante el corte de flores en la fuerza de aprehensión.

Ministerio de salud, 2020. Boletines poblacionales: Personas con Discapacidad - PCDF Oficina de promoción social I-2020.



**JUNTA NACIONAL  
DE CALIFICACIÓN  
DE INVALIDEZ**